

Santiago, veinticuatro de julio de dos mil veintitrés.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés, dictada por la Corte de Apelaciones de La Serena.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 147.168-2023.

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sr. Sergio Muñoz G., Sra. Ángela Vivanco M., Sra. Adelita Ravanales A., Sr. Mario Carroza E. y el Abogado Integrante Sr. Pedro Águila Y. Santiago, 24 de julio de 2023.



SDWFXGFKXQP

En Santiago, a veinticuatro de julio de dos mil veintitrés, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

